

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS PERCEPCIONES SOCIALES Y ESTEREOTIPOS ASOCIADOS A LA POBLACIÓN CONFINADA DE PUERTO RICO

DESCRIPTIVE STUDY OF SOCIAL PERCEPTIONS AND STEREOTYPES
ASSOCIATED WITH THE CONFINED POPULATION OF PUERTO RICO

Recibido: 17 de agosto de 2024 | Aceptado: 4 de abril de 2025

DOI: <https://doi.org/10.55611/rep.3601.05>

Sherley A. **Vázquez Meléndez**^{1,2}, Nelson D. **Cruz-Bermúdez**¹, Alexis **Rodríguez Ramos**¹

¹. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, Puerto Rico

². Universidad Albizu, Recinto de San Juan, San Juan, Puerto Rico

RESUMEN

La percepción de las personas confinadas está mediada por estereotipos y prejuicios construidos socioculturalmente. Este estudio transversal tuvo como objetivo examinar posibles estereotipos físicos y sociales que tienen las personas puertorriqueñas sobre la población confinada. Recopilamos los datos con un cuestionario electrónico que explora la percepción de estereotipos (p.ej. tatuajes, sexualidad) y de la reinserción social. Un total de 197 personas adultas entre 18 y 77 años de edad participaron en el estudio (75.5% mujeres y 21% hombres). La mayoría (8 de 10) de las personas participantes entiende que los tatuajes y perforaciones corporales no representan una marca exclusiva de las personas confinadas. La percepción general respecto a la edad y sexo se alinea con las estadísticas oficiales. Sin embargo, la percepción de la muestra sobre la salud mental y la actividad sexual de las personas confinadas no necesariamente se alinea con el perfil real. En este estudio, seis de cada 10 participantes conocían a una persona confinada o ex confinada. En conclusión, la reinserción social de las personas confinadas es un reto interdisciplinario y resulta importante discutirlo desde enfoques tanto humanitarios como científicos.

PALABRAS CLAVE: confinados, estereotipo, percepción, población, prejuicio.

ABSTRACT

The perception of incarcerated individuals is mediated by stereotypes and prejudices that are socioculturally constructed. This cross-sectional study aimed to examine possible physical and social stereotypes held by Puerto Rican individuals about the confined population. We collected the data using an electronic questionnaire exploring perceptions of stereotypes (e.g., tattoos, sexuality) and social reintegration. A total of 197 adults between the ages of 18 and 77 participated in the study (75.5% women and 21% men). The majority (8 out of 10) of participants believed that tattoos and body piercings are not exclusive markers of incarcerated individuals. General perceptions regarding age and sex were consistent with official statistics. However, sample's perceptions of the mental health and sexual activity of confined individuals did not necessarily align with the actual profile. In this study, six out of ten participants reported knowing someone who is or was incarcerated. In conclusion, the social reintegration of confined individuals represents an interdisciplinary challenge and should be addressed from both humanitarian and scientific perspectives.

KEYWORDS: inmates, perception, population, prejudice, stereotype.

Históricamente, el encierro de las personas que cometen actos criminales ha sido un mecanismo de control y protección colectiva (Foucault, 1977; Garland, 2001). La privación del derecho a la libertad en la cárcel es un castigo para el grupo de personas que cometen crímenes. Los estereotipos sociales que tenemos de las personas confinadas o expresidarias, en su mayoría estereotipos negativos, se adquieren en la infancia y funcionan para manejar la información socio-cultural. Las personas que han sido privadas de su libertad son usualmente percibidas y consideradas por la sociedad como peligrosas, enfermas, insanas y dañinas (Kite & Whitley, 2016; Schnittker & John, 2007).

Aunque los estereotipos preservan el sistema colectivo de valores y generan consenso, algunos estereotipos de grupos marginados a menudo conducen a prejuicio y discriminan, como ha sido el caso de la raza (Melson-Silimon et al., 2023). Respecto a la población de personas confinadas o expresidarias, sabemos que los estereotipos negativos generan disparidades significativas en mortalidad prematura y encarcelación (Novisky et al., 2021). La estigmatización social de este grupo limita sus oportunidades de empleo, acceso a atención médica y recursos para la reintegración social, lo cual agrava sus condiciones de vida y aumenta su vulnerabilidad en diferentes circunstancias (Hatzenbuehler et al., 2013, Schnittker & John, 2007; Wildeman & Wang, 2017). El ciclo de exclusión social y marginación de las personas confinadas y expresidarias perpetúa un entorno de desigualdades estructurales, aislamiento social y reincidencia en conducta criminal (Western, 2006).

En Puerto Rico se ha documentado el problema alarmante de acceso limitado a atención médica y rehabilitación para esta población (Olmo Agrait, 2024; Zambrana González, 2018). El deterioro de la salud mental y la necesidad económica de las personas confinadas son dos factores que impactan desproporcionalmente a esta población (Borelli Irizarry, 2022; Rivera Vargas, 2020). Igualmente, se han eviden-

ciado múltiples desafíos a los cuales se enfrentan estas personas en la libre comunidad una vez cumplen sus sentencias, incluyendo dificultad para vivienda y conseguir trabajo (Figueroa Rosa, 2024). En tanto la estigmatización de las personas confinadas y exconfinadas agrava este panorama, resulta pertinente conocer cuáles estereotipos físicos y sociales de esta población existen en el contexto actual puertorriqueño.

Perfil de la Población Confinada en Puerto Rico

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) de Puerto Rico tiene la misión de proveer custodia y rehabilitación a la población correccional mediante servicios, programas educativos y programas de reinserción comunitaria. Según el Perfil de Población Confinada (2019) del DCR, el 97% de las personas confinadas en Puerto Rico son hombres (7,337) y 3% mujeres (263). En términos de edad, el 46% de los hombres está entre las edades de 18 a 34 años y el 49% de las mujeres en la cárcel está en ese grupo de edades. En total, el 64% de los confinados son menores de 40 años. El 55% residía en barrios o barriadas y un 18% en residenciales públicos. Un 15% de los confinados eran propietarios de una residencia. El 61% se define como una persona cristiana en alguna denominación (p.ej., católico, pentecostal), pero ese número asciende a 90.5% cuando se añaden a las personas confinadas creyentes no afiliadas.

Las estadísticas del DCR también indican que el 97% sabe leer, el 88% proviene del sistema público de enseñanza (3 de cada 10 terminaron cuarto año), el 56% estaba tenía un empleo (cuando cometió el crimen) y el 66% tenía un ingreso menor de \$20,000 anuales. El 61% de la población no tenía historial previo de delitos y 31% cumplía condenas por delitos contra la vida, seguido por un 29% por delitos contra la propiedad. El 53% de las personas confinadas han tenido familiares en prisión. En adición, el 35% de las personas confinadas están en custodia mínima, el 43% en mediana y el 17% en custodia máxima.

En relación con el uso de sustancias, los datos del DCR indican que el 72% de la población tiene historial previo de consumo de tabaco y el 62% uso de alcohol. El reporte también indica que el 65% de esta población tiene un historial de cumplir criterios diagnósticos para un trastorno por uso de sustancias (TUS). Solamente el 8% reportó haber comenzado el uso de sustancias después del ingreso al sistema de corrección.

Objetivo del Estudio

El perfil de la población confinada en Puerto Rico revela que son personas jóvenes, que se encontraban empleadas (pero en niveles de pobreza), que un porcentaje ha logrado estudios a nivel de escuela superior, vivían con su familia antes de ir a la cárcel y se identifican como personas creyentes religiosas. Aunque los informes estadísticos de esta población pueden accederse, es posible que la ciudadanía desconozca el perfil. Además, las investigaciones sobre los estereotipos y las perspectivas sociales sobre la población confinada en Puerto Rico son escasas. Por tanto, este estudio tuvo el objetivo de explorar cuáles son los estereotipos físicos y sociales que existen actualmente en Puerto Rico sobre personas confinadas. Un segundo objetivo fue generar datos que puedan usarse como base para otras investigaciones más específicas dentro de esta temática.

MÉTODO

Este estudio transversal de encuesta fue autorizado por el Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (IRB protocolo #2021-042) y cumplió con todas las normas éticas y científicas de investigación. La identidad de los participantes fue protegida y la investigación se completó bajo estricta confidencialidad.

Procedimiento

Completamos el reclutamiento por disponibilidad y la muestra (N=197) no es representativa. Los criterios de inclusión fueron tener

18 años o más y residir en Puerto Rico, con la intención de que toda persona mayor de edad tuviera la oportunidad de participar del estudio. Obtuvimos el consentimiento informado de forma electrónica y los datos fueron recopilados utilizando un cuestionario electrónico por internet que contenía una sección de datos sociodemográficos y preguntas cerradas relacionadas a estereotipos físicos y sociales asociados a las personas confinadas o exconfinadas. Este cuestionario fue distribuido a través de correo electrónico, Instagram, Twitter y Facebook, siendo este último el que mayor alcance tuvo. La participación del estudio no conllevó ningún incentivo.

Muestra

De los 197 participantes del estudio, el 75.5% fueron mujeres y 21% hombres entre los 18 y 77 años. La edad promedio de la muestra fue 36 años (moda, 22 años) y la distribución por rango fue la siguiente: 44.3% (18-30 años); 20.6% (31-40 años); 14.9% (41-50 años); 13.9% (51-60 años); 5.7% (61-70 años); y 0.5% (71 años o más). En términos de educación, el 38% reportó tener bachillerato, 23% completó el cuarto año de escuela superior y un 20.5% completó un curso técnico o certificado. El 60% estaban en soltería, un 21.5% en matrimonio y un 11% estaba en convivencia con pareja. En términos de trabajo, el 52.5% reportó tener un empleo y el 21% eran estudiantes de universidad a tiempo completo. El 28.5% reportó ingresos menores a \$999 mensuales mientras que el 24% reportó ingresos entre \$1,000 a \$1,999 mensuales.

Cuestionario

El cuestionario de 50 ítems fue diseñado a partir de una revisión de literatura enfocada en percepciones de estereotipos y prejuicios hacia la población confinada o exconfinada. El cuestionario fue construido para propósitos de este estudio y fue revisado por especialistas en opinión pública y conducta humana (no realizamos una administración piloto). La primera parte incluyó 6 preguntas sociodemográficas y una (1) pregunta sobre tener conocimiento de una persona que

estuvo o está confinada. La segunda parte incluyó 33 premisas (Tabla 1) diseñadas, generadas y editadas para obtener la opinión del público usando como base unos indicadores obtenidos en la revisión de literatura científica. Definimos estereotipos como estructuras cognitivas o ideas mentales que engloban rasgos que todos trasladamos al nivel consciente cuando pensamos en ciertos grupos (Kanahara, 2006). Seleccionamos los indicadores a base de su frecuencia para desarrollar las premisas. Para abordar la dimensión física de la variable estereotipo, los indicadores fueron: marca corporal; sexo; raza; edad; y salud mental. Los indicadores para la dimensión social fueron: estatus socioeconómico; estatus social; estado civil;

sexualidad; y violencia, hábitos y fiabilidad. La tercera sección del cuestionario incluyó 10 premisas diseñadas para conocer opiniones respecto a la reinserción social de las personas ex confinadas. Las 43 premisas se contestaban utilizando una escala Likert con las siguientes opciones: muy de acuerdo; de acuerdo; en desacuerdo; muy en desacuerdo; y prefiero no contestar. Las premisas se redactaron en español usando lenguaje y vocabulario común, adaptado a la población de Puerto Rico. El cuestionario fue compartido electrónicamente entre enero y abril de 2021. Los datos cuantitativos se almacenaron y fueron analizados en MS Excel sin identificadores personales. Reportamos la frecuencia en porcentos.

TABLA 1.

Ejemplos de las premisas del cuestionario, Percepción de los Puertorriqueños(as) Acerca de la Población Confinada y Reinserción Social de Personas Ex-presidarias.

Premisas	Indicador
Los tatuajes son una marca distintiva de la población confinada.	Marca corporal
Los hombres son más propensos que las mujeres a cometer delitos e ir a la cárcel.	Sexo
La población confinada está compuesta en su mayoría por personas jóvenes (18-35 años).	Edad
La mayoría de la población confinada tiene al menos una condición de salud mental.	Salud mental
Las personas en la prisión carecen de valores morales apropiados para vivir en sociedad.	Estatus social
La mayoría de los confinados(as) son personas solteras.	Estatus civil
Cuando conozco a alguien que estuvo en la cárcel temo que me pueda hacer daño físico.	Violencia/hábitos
Estaría dispuesto(a) a emplear a una persona que estuvo en la cárcel.	Reinserción

RESULTADOS

Con relación a la pregunta sobre contacto con una persona actualmente estuviera en la cárcel o en el pasado, el 28.5% respondió que tenían familiares, el 21.5% tenía amistades y el 13.5% indicó que su pareja había estado o se encontraba en la cárcel. En total, el 63.5% de la muestra conoce directamente a una persona que está o estuvo confinada.

Marcas Corporales

Respecto a si es común que una persona que estuvo en la cárcel tenga cicatrices, el 33% estuvo de acuerdo, 17% muy de acuerdo con la premisa, mientras que el 36.5% estuvo en desacuerdo. En cuanto a la premisa de que los tatuajes son una marca corporal distintiva de la población confinada, el 41% estuvo en desacuerdo y el 36% muy en desacuerdo.

Respecto a perforaciones corporales extravagantes y abundantes como un indicador de que la persona estuvo en la cárcel, el 55% estuvo muy en desacuerdo y el 38% en desacuerdo.

Sexo y Raza

Referente a la percepción de que los hombres son más propensos a cometer delitos, el 44.5% estuvo de acuerdo y el 10% muy de acuerdo con la premisa. El 72% estuvo en desacuerdo con la premisa de que las mujeres son más propensas a cometer delitos. El 46% estuvo en desacuerdo con la premisa de que los hombres y las mujeres entran al sistema correccional por igual. Respecto a la idea de que la población confinada está conformada significativamente por personas negras, el 45.5% estuvo en desacuerdo y el 16.5% muy en desacuerdo.

Edad

Respecto a la edad, el 43.5% estuvo de acuerdo y el 15.5% muy de acuerdo en que la mayoría de las personas confinadas tienen entre 18 y 35 años. El 94.5% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo (combinado) en que existen personas confinadas de todas las edades.

Salud Mental

El 60.5% estuvo muy en desacuerdo y el 33.5% en desacuerdo con la premisa de que una persona tiene que estar “loca” para cometer un delito. En términos de que la mayoría de las personas confinadas tienen al menos una condición de salud mental, el 47% estuvo en desacuerdo y el 17.5% muy en desacuerdo; el 28% estuvo de acuerdo. Cabe destacar que el término “loca” no se utilizó con la intención de estigmatizar a esta población, sino haciendo alusión a un término de uso común. Respecto al uso de sustancias, el 52% indicó estar en desacuerdo y el 14.3% muy en desacuerdo ante la premisa de que la mayoría de las personas que salieron de la cárcel tienen un uso problemático de sustancias.

Estatus Socioeconómico

Respecto a la percepción de ingresos, el 43.5% estuvo en desacuerdo y el 16.5% muy en desacuerdo con la premisa de que la población de personas confinadas proviene de sectores con niveles de bajo ingreso y mucha pobreza. El 95.5% estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo (combinado) con la premisa de que las personas confinadas son adineradas. El 85% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo (combinado) con la premisa de que las personas con ingresos altos son igualmente propensas a ser confinadas.

Estatus Social

El 42.5% reportó estar de acuerdo y el 37.5% muy de acuerdo en que las personas confinadas deben ser respetadas en la sociedad. El

57% estuvo en desacuerdo y el 23.5% muy en desacuerdo en que en las personas confinadas carecen de valores morales apropiados para vivir en sociedad. El 93% respondió estar de acuerdo y muy de acuerdo (combinado) en que las personas confinadas son capaces de mostrar respeto.

Estado Civil

En las preguntas sobre estatus civil y pareja, el 65% entiende que las personas confinadas son solteras. El 63% estuvo de acuerdo y el 28.5% muy de acuerdo con que las personas confinadas pueden tener pareja.

Sexualidad

Respecto a la noción de que los confinados hombres tienen relaciones sexuales con otros confinados (sexo anal), el 32% estuvo de acuerdo, el 29.5% en desacuerdo y el 24% prefirió no contestar. Respecto a las mujeres, si entendían que las mujeres en la cárcel han estado expuestas a prácticas homosexuales (lésbicas) al menos una vez, el 32.5% estuvo de acuerdo, el 29% en desacuerdo y el 23% prefirió no contestar. En la premisa de que el tiempo en la cárcel afecta las prácticas sexuales de la persona, el 41.5% estuvo de acuerdo mientras que el 28% estuvo en desacuerdo.

Violencia y Hábitos

Respecto a sentir temor de vivir una agresión física por una persona que estuvo confinada, el 53% estuvo en desacuerdo y el 29.5% muy en desacuerdo. Referente a si solamente algunas personas confinadas son peligrosas y violentas, el 63.5% estuvo de acuerdo y el 21% muy de acuerdo con la premisa. En cuanto a si las personas que salieron de la cárcel tienen hábitos de drogadicción, el 52% estuvo en desacuerdo y el 14.3% muy en desacuerdo. Respecto a que la mayoría de las personas confinadas son vagas y roban porque no quieren trabajar, el 50.5% estuvo en desacuerdo y el 41% muy en desacuerdo. El 46% estuvo en desacuerdo y el 17% muy en desacuerdo con la idea de proteger sus pertenencias cuando advienen en conoci-

miento de una persona que estuvo confinada. Sobre la premisa de que las personas ex confinadas vuelven a ingresar luego de haber cumplido sentencia, el 53.8% estuvo en desacuerdo y el 29.7% estuvo de acuerdo. Respecto a la idea de que la mayoría de las personas confinadas ha trabajado en el “bajo mundo”, el 54% estuvo en desacuerdo, mientras que el 30.8% estuvo de acuerdo.

Reinserción Social

La última sección del cuestionario incluyó premisas relacionadas a la perspectiva de reinserción social de la población confinada. Respecto al reactivo que exploró la disponibilidad o apertura del participante para emplear a una persona que estuvo en la cárcel, el 90% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado). El 95% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado) en que las personas ex confinadas tienen posibilidades de educarse y alcanzar un título universitario. El 97.7% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado) con la premisa de que el apoyo de familiares y amistades es imprescindible para la reintegración social. El 97.4% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado) con la premisa de que vale la pena invertir fondos en programas de rehabilitación para la población confinada. El 94.4% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado). El 57.9% estuvo muy de acuerdo y de acuerdo (combinado) con la idea de ser “roommate” de una persona con antecedentes penales.

Por otro lado, el 82.3% se mostró en desacuerdo y muy en desacuerdo (combinado) con la premisa de incomodarse si adviene en conocimiento de que un vecino estuvo en la cárcel. En cuanto a la noción de que todas las personas que han estado en la cárcel piensan y actúan de la misma manera, sin importar el delito cometido, el 95% estuvo en desacuerdo y muy en desacuerdo (combinado). Sobre la idea de preocuparse si un familiar decidiera comenzar una relación amorosa con una persona ex confinada, el 57% estuvo en desacuerdo y muy en

desacuerdo (combinado). Finalmente, el 70.1% estuvo en desacuerdo y muy en desacuerdo (combinado) con la pena de muerte.

DISCUSIÓN

La reinserción social de las personas que han estado en la cárcel es un desafío complejo que puede agravarse por estereotipos y prejuicios arraigados en nuestra sociedad (Pager, 2003). Más allá de una simple percepción pública, implica consecuencias negativas respecto a oportunidades de empleo, vivienda y relaciones interpersonales para las personas exconvictas (Uggen et al., 2014). En este estudio, recopilamos datos sobre las características físicas y sociales que podrían estar asociadas a los estereotipos sociales en Puerto Rico hacia la población confinada. Discutimos los datos sobresalientes y limitaciones que deben considerarse en la interpretación de estos hallazgos y en estudios posteriores.

En esta muestra, seis de cada 10 participantes conocían a una persona que está en la cárcel o es ex confinada. Por tanto, la experiencia carcelaria es relativamente conocida para las personas que participaron, ya sea por vivencia, o a través de familiares y amistades. Tampoco fue una muestra representativa de la población puertorriqueña (limitación metodológica). En un estudio realizado en Colombia, se encontró una actitud más favorable hacia los exconvictos por personas encuestadas que tenían conocimiento de la realidad de la cárcel por tener algún familiar o amistad en la cárcel (Ruiz, 2010). Las actitudes y opiniones de las personas hacia la población confinada podrían estar influenciadas directamente por la cercanía o lejanía a una persona confinada o exconvicta.

Tradicionalmente, el tatuaje ha sido una marca corporal distintiva y asociada con la población confinada, pandillas y grupos criminales (Rozycki-Lozano et al., 2011). Estas asociaciones fomentaron el estereotipo (negativo) de que las personas que se tatúan

tienen comportamiento desviado porque son o estuvieron en la cárcel. Los datos del estudio indican que solamente dos de cada 10 personas entienden que los tatuajes representan una marca exclusiva de esta población. En esa misma línea, nueve de cada 10 participantes entienden que las perforaciones corporales extravagantes y abundantes (piercing) no son indicadores de haber estado en la cárcel. Con alta probabilidad, la adopción del tatuaje en la cultura popular como un negocio de expresión personal y creatividad artística, ha cambiado significativamente esa visión clásica y oscura de los tatuajes. La apertura social hacia los tatuajes podría ser una variable que explique parcialmente los resultados, recomendamos una exploración más detallada.

Según el DCR, la gran mayoría de la población correccional está compuesta por hombres entre 18 y 39 años. Los datos obtenidos concuerdan con esas estadísticas, lo cual implica que la percepción general de esta muestra es congruente con el perfil real en términos de edad y sexo. La criminalidad es más frecuente entre hombres que entre mujeres y la percepción en este estudio es que las mujeres no son propensas a cometer delitos y estar confinadas. Respecto al nivel socioeconómico, aunque la mayoría estuvo de acuerdo con que las personas adineradas pueden cometer delitos y ser confinadas, casi todos rechazan la idea de que las personas confinadas son de altos recursos económicos.

En términos de salud mental, dos de cada tres personas encuestadas no están de acuerdo con la premisa de que las personas confinadas tienen al menos una condición de salud mental. No obstante, y según el informe del DCR (2019), el 21% de las personas confinadas tenía una condición de salud mental diagnosticada antes de ingresar a la cárcel o 35% si se incluyen a las personas diagnosticadas con una condición mental luego de haber ingresado a la cárcel. En la cárcel, el 82% de los hombres y el 85% de las mujeres con un diagnóstico de salud mental

recibe tratamiento psicológico y el 79% de los hombres y el 81% de las mujeres tratamiento psiquiátrico. El 78% de los hombres y el 91% de las mujeres confinadas están bajo tratamiento farmacológico. Por tanto, entendemos que la percepción de esta muestra sobre la salud mental de la población confinada no necesariamente está alineada con las estadísticas.

Aunque los datos recopilados plantean que las personas participantes están en desacuerdo sobre la creencia de que las personas confinadas y ex confinadas usan sustancias, el DCR reportó un 65% de personas confinadas con Trastornos por uso de sustancias (TUS). Es importante tomar en consideración la visión moralista y punitiva que permea en la discusión popular sobre el uso problemático de sustancias. La conceptualización de este trastorno como un problema criminal y no como un asunto salubrista, resulta en una doble dificultad para las personas confinadas con TUS.

Respecto a asuntos de actividad sexual, uno de cada tres participantes estuvo de acuerdo con que las relaciones sexuales homosexuales en la cárcel ocurren. Es interesante que una cuarta parte de la muestra prefirió no contestar esta pregunta sobre sexualidad, lo cual puede interpretarse como desconocimiento. En adición, más de la mitad de la muestra entiende que estar en la cárcel afecta las prácticas sexuales de una persona. Estos resultados sugieren que todavía este tema no es cómodo para discutirlo abiertamente y podría estar plagado de ideas equivocadas (estereotipo), lo cual puede ser una línea o subtema para futuras investigaciones.

Por último, Bombelli y colegas (2011) y Ruiz (2010) plantean que el contacto con personas que hayan estado en la cárcel incide en las concepciones positivas que tenemos sobre ellas. En este estudio, la mitad contestó que no sienten temor de sufrir una agresión física por una persona que estuvo confinada. De hecho, dos terceras partes no considera a

las personas confinadas como peligrosas y no tomarían medidas adicionales para proteger su propiedad por tener proximidad con una persona ex confinada.

Conclusión

La reinserción social de personas que han estado en la cárcel continúa siendo un reto multifacético y significativo, exacerbado por estereotipos y prejuicios arraigados en nuestra sociedad. Estos sesgos negativos tienen un impacto considerable en la vida diaria de las personas ex confinadas, afectando su acceso a oportunidades de empleo, vivienda y relaciones interpersonales (Herbert et al., 2015). Para las personas con historial delictivo, la presentación del récord de antecedentes para obtener ciertos servicios o empleo representa un obstáculo que puede impactar la reinserción social en la libre comunidad y favorecer las condiciones para una reincidencia. Ciertamente, esto amerita más investigaciones.

Este estudio revela que las características físicas y sociales frecuentemente asociadas con estereotipos hacia personas confinadas o ex confinadas, como los tatuajes y las perforaciones corporales, han disminuido en la percepción pública. No obstante, estos hallazgos sugieren la necesidad de una exploración más detallada para entender mejor las complejidades detrás de estas percepciones y su impacto en la reinserción social.

Los resultados obtenidos invitan a una reflexión sobre el papel crucial que juega la pobreza o falta de recursos para la población confinada. A pesar de que los datos recopilados indican que la muestra no asocia a las personas confinadas con pobreza, el 66% de la población de personas confinadas tenía un ingreso anual de \$20,000 o menos antes de entrar en la cárcel (DCR, 2019). Este ingreso es desproporcional al costo de vida del país, lo cual se traduce en menos acceso a servicios de salud, educación, alimento y vivienda. Esto implica, además, menos

acceso a recursos económicos para gastos de representación legal.

Los datos obtenidos también resaltan discrepancias significativas entre la percepción pública y la realidad de la salud mental en la población de personas confinadas. Aunque la muestra no asocia una condición de salud mental con las personas confinadas, las estadísticas oficiales reportan un porcentaje considerable de diagnósticos y tratamiento de salud mental dentro del sistema carcelario. Además, la percepción de la peligrosidad y criminalidad asociada a personas ex confinadas muestra variaciones basadas en la cercanía y el contacto previo con individuos que han estado en la cárcel. Estudios previos sugieren que el contacto directo con personas ex confinadas puede reducir el miedo y los estereotipos negativos. En resumen, los resultados subrayan la importancia de discutir este tema, abordar los prejuicios y promover un mayor entendimiento y empatía hacia las personas que buscan reintegrarse a la sociedad después de cumplir una condena.

Estándares Éticos de Investigación

Financiamiento: El trabajo fue financiado por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Conflicto de Intereses: Las personas autoras expresan que no hubo conflictos de intereses al redactar el manuscrito.

Aprobación de la Junta Institucional Para la Protección de Seres Humanos en la Investigación: Se gestionó la aprobación y autorización del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (# protocolo: 2021-042).

Consentimiento Informado: Se obtuvo el consentimiento informado de forma electrónica.

REFERENCIAS

- Bombelli, J. I., Delfino, G., & Muratori, M. (2011). Actitudes de adultos hacia personas privadas de la libertad. *Hologramática*, 15(3), 45-70.
- Borelli Irizarry, F. A. (2022, junio 14). El paciente de salud mental confinado, otra condena hacia la indiferencia. *El Nuevo Día*.
<https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/el-paciente-de-salud-mental-confinado-otra-condena-hacia-la-indiferencia/>
- Departamento de Corrección y Rehabilitación. (2019). *Perfil de Población Confinada 2019*. Gobierno de Puerto Rico.
https://estadisticas.pr/files/inventario/publicaciones-especiales/DC_perfil_poblacion_confinado_2019.pdf
- Figueroa Rosa, B. J. (2024, mayo 2). A flor de piel las experiencias de exconfinadas que buscan reinsertar a la sociedad. *Primera Hora*.
<https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/a-flor-de-piel-las-experiencias-de-exconfinadas-que-buscan-reinsertar-a-la-sociedad/>
- Foucault, M. (1977). *Discipline and punish: The birth of the prison*. Vintage Books.
- Garland, D. (2001). *The culture of control: Crime and social order in contemporary society*. University of Chicago Press.
<http://doi.org/10.1590/S0104-44782003000100015>
- Hatzenbuehler, M. L., Phelan, J. C., & Link, B. G. (2013). Stigma as a fundamental cause of population health inequalities. *American Journal of Public Health*, 103(5), 813-821.
<https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301069>
- Herbert, C. W., Morenoff, J. D., & Harding, D. J. (2015). Homelessness and housing insecurity among former prisoners. *The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 1(2), 44-79.
<https://doi.org/10.7758/rsf.2015.1.2.04>
- Kanahara, S. (2006). A review of the definitions of stereotype and a proposal for a progressional model. *Individual Differences Research*, 4(5), 306-321.
- Kite, M. E., & Whitley, B. E. (2016). *Psychology of prejudice and discrimination*. Routledge.
- Melson-Silimon, A., Spivey, B. N., & Skinner-Dorkenoo, A. L. (2023). The construction of racial stereotypes and how they serve as racial propaganda. *Social and Personality Psychology Compass*, e12862.
<https://doi.org/10.1111/spc3.12862>
- Novisky, M. A., Nowotny, K. M., Jackson, D. B., Testa, A., & Vaughn, M. G. (2021). Incarceration as a fundamental social cause of health inequalities: Jails, prisons and vulnerability to COVID-19. *British Journal of Criminology*, 61(6), 1630-1646.
<https://doi.org/10.1093/bjc/azab023>
- Olmo Agrait, C. I. (2024). Análisis del sistema carcelario puertorriqueño: Desafíos a la rehabilitación frente a un modelo punitivo. *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, 94.
- Pager, D. (2003). The mark of a criminal record. *American Journal of Sociology*, 108(5), 937-975.
<http://doi.org/10.1086/374403>
- Rivera Vargas, D. (2020, septiembre 23). Pobreza y deterioro de salud mental golpean a personas confinadas. *Microjuris.com*.
<https://aldia.microjuris.com/2020/09/23/pobreza-y-deterioro-de-salud-mental-golpean-a-personas-confinadas/>
- Rozycki-Lozano, A. T., Morgan, R. D., Murray, D., & Varghese, F. (2011). Prison tattoos as a reflection of the criminal lifestyle. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 55(4), 509-529.
<http://doi.org/10.1177/0306624X10370829>
- Ruiz, J. I. (2010). Actitudes sociales hacia ex reclusos: Un estudio exploratorio. *Suma Psicológica*, 17(2), 169-177.

- Schnittker, J., & John, A. (2007). Enduring stigma: The long-term effects of incarceration on health. *Journal of Health and Social Behavior*, 48(2), 115-130. <http://doi.org/10.1177/002214650704800202>
- Uggen, C., Vuolo, M., Lageson, S., Ruhland, E., & Whitham, H. (2014). The edge of stigma: An experimental audit of the effects of low-level criminal records on employment. *Criminology*, 52(4), 627-654. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12051>
- Western, B. (2006). *Punishment and inequality in America*. Russell Sage Foundation.
- Wildeman, C., & Wang, E. A. (2017). Mass incarceration, public health, and widening inequality in the USA. *The Lancet*, 389(10077), 1464-1474. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30259-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30259-3)
- Zambrana González, L. A. (2018). La rehabilitación de la persona convicta como derecho humano: Su tensión con el ordenamiento penitenciario de Puerto Rico. *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, 87, 1117-1178.